



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 SEP 2018	
Recibido.....	Ms. 1650
Exp. N°.....	35389 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe los motivos del despido de un docente de la Escuela de la Familia Agrícola "Colonias Unidas", número 8248 de Totoras, localidad del departamento Iriondo. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el Ministerio de Educación tiene un análisis del despido del mencionado docente.

Si la cartera educativa entiende que la militancia en un grupo en defensa del medio ambiente y contra las fumigaciones pueden ser las razones que llevaron al cuerpo directivo a cesantear al docente.

Si existen antecedentes en esa escuela como en otras de haberse recibido sugerencias de vecinos o vecinas vinculadas a la explotación agropecuaria en contra de docentes o tratamientos de determinados temas.

Si los ministerios de Educación y Trabajo, intervinientes en el caso, según la información periodística, recurrirán a alguna presentación legal por un presunto caso de discriminación ideológica.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El modelo extractivista no solamente afecta el medio ambiente y la salud humana de manera directa, sino también de forma indirecta.

El jueves 6 de septiembre, los medios de comunicación del sur santfesino informaron que un docente fue despedido por “activa militancia ambientalista”.

“Daniel acreditaba tres años de antigüedad en la Escuela de la Familia Agrícola “Colonias Unidas” N° 8248 de Totoras, un establecimiento educativo rural, de nivel secundario y alternancia. Este miércoles 5 de septiembre le llegó el telegrama de despido a su domicilio, sin causa según aseguraron desde el gremio de Sadop”, sostenía, por ejemplo, el diario “El Ciudadano”.

“Mientras viajábamos a Totoras para mantener una reunión, recibimos un llamado del representante legal de la escuela para informarnos que no había vuelta atrás en la arbitraria decisión. Hicimos las correspondientes denuncias en los ministerios de Educación y Trabajo. Se trata de una persecución ideológica y militante”, manifestó Gustavo Monduzzi, secretario gremial de Sadop seccional Rosario.

El docente cuenta con una activa militancia en el grupo de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Totoras, organización que lucha contra la fumigación con agrotóxicos y que logró un histórico veredicto de la Justicia a través de un recurso de amparo.

“Daniel tiene una importante función ambientalista en Totoras. Seguiremos buscando el diálogo con la patronal y pediremos por su reincorporación”, añadió Monduzzi.

En el portal Infomás Noticias, el propio docente aseguró que “los propietarios de las tierras de la escuela son productores sojeros y en Totoras existe un lobby local que presiona para que no salga adelante la ordenanza que limita las fumigaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Por mi rol han decidido desplazarme. Sufro persecución ideológica y las actividades que propongo no tienen apoyo de los directivos ni de mis compañeros docentes que también son amedrentados”, denunció.

Desde el grupo de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Totoras repudiaron el despido y se solidarizaron con el docente. “Sospechamos que este accionar podría tener relación con la lucha que este compañero lleva adelante dentro de la agrupación y en su labor en dicho establecimiento, promoviendo prácticas alternativas que cuestionan el uso de agrotóxicos en las producciones agrícolas”, expresaron en un comunicado.

De la misma manera lo hizo la Multisectorial Paren de Fumigarnos que nuclea a decenas de organizaciones ambientales de la provincia de Santa Fe. “El despido del docente Daniel Mangold se suma a los reiterados casos de censura a trabajadores de prensa, boicots a iniciativas propuestas por los grupos ambientalistas, amenazas a referentes de distintas localidades, como por ejemplo el caso de los últimos días, en la localidad de Arroyo Leyes.

Por último recordar al gran luchador Fabián Tomasi (envenenado con agrotóxicos), fallecido a horas del despido del docente de Totoras. El mismo, durante los 13 años que duró su agonía repetía “Tengo miedo de morir”, “Quiero vivir”. Y dedicó todo su tiempo a transmitir su experiencia, llevar a cada lugar el mensaje de la peligrosidad de los venenos que se usan en el campo y fomentar otra forma de producir. Los mismos mensajes que Daniel Mangold hacía llegar a sus alumnos. Con los simples objetivos de cuidar la salud de las personas y conservar un ambiente sano para las generaciones futuras.

El despido, entonces, debe ser tomado como un hecho para revertir en lo inmediato, por un lado.

Por otro, si los motivos de su militancia ecológica fueron las razones de la cesantía, será fundamental instrumentar alguna causa judicial que busque identificar las usinas de discriminación que generaron semejante perjuicio laboral.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En forma paralela es preciso tener claridad sobre cuántas situaciones similares se viven, no solamente en esa escuela de Totoras, sino en otros lugares de la provincia de Santa Fe.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL